REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.345.165**

MOTTA ALVAREZ

APELLIDOS

ELIZABETH

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-OCT-1976**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUN-1995 CAMPOALEGRE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1902200-00181679-F-0036345165-20090930 0016678159A 1 24782272

Sandra Carolina Alarcón Arias
Notaria Única del Círculo de Campoalegre, Huila
Calle 17 No. 6-63 Teléfono (8) 8380989
E-mail: unicacampoalegre@supernotariado.gov.co

Ca345306328

ACTA DE POSESIÓN No. 01

En el municipio de Campoalegre, departamento del Huila, República de Colombia, hoy veintinueve (29) de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las cinco de la tarde (5:00 PM), en el parque principal Los Fundadores, a donde se trasladó el despacho de la Notaría Única del Círculo de Campoalegre y ante mí, Notaria titular en ejercicio **SANDRA CAROLINA ALARCÓN ARIAS**, compareció la doctora **ELIZABETH MOTTA ALVAREZ**, mujer mayor de edad, vecina y natural de Campoalegre (Huila), identificada con cédula de ciudadanía número 36.345.165 expedida en Campoalegre, con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDESA** del municipio de Campoalegre, para el periodo constitucional **2020 - 2023**, cargo para el cual fue elegida en la jornada electoral del veintisiete (27) de Octubre del presente año.

Acto seguido, la compareciente exhibió los siguientes documentos, que forman parte de la presente Acta de Posesión:

1. Fotocopia autenticada de su cédula de ciudadanía.
2. Formato Único Hoja de vida.
3. Formato Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada de Elizabeth Motta Álvarez.
4. Formato Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada de Carlos Alberto Rojas Pascuas.
5. Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios No.138729874, expedido por la Procuraduría General de la Nación el 26 de diciembre de 2019.
6. Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República el 26 de diciembre de 2019.
7. Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia el 26 de Diciembre de 2019.
8. Certificado de paz y salvo No. 2019-1057, expedido por el Tesorero General de Campoalegre el 26 de diciembre de 2019.
9. Certificado médico de aptitud física y mental, del 26 de diciembre de 2019.
10. Formulario Único de Afiliación y Registro de Novedades al SGSSS, diligenciado ante la Nueva EPS.
11. Certificado de afiliación al Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos S.A., expedido el 26 de diciembre de 2019.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
OLGA MARTÍNEZ PASTRANA
Notaria (E)
Notaría Única de Campoalegre (Hui.)

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca345306328
Cadena S.A. Nit. 890.930.5340
10873DCM7aFFCAMA

12. Constancia de afiliación al Fondo Nacional del Ahorro, expedida el 26 de diciembre de 2019.
13. Testimonio Notarial Extraproceso No. 923-209, rendido el 26 de Diciembre ante la Notaria Única del Círculo de Campoalegre, donde bajo la gravedad del juramento manifiesta que no tiene conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario, que no se encuentra incursa en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el artículo 8 y 9 de la Ley 81 de 1993, que no se encuentra vinculada con organizaciones al margen de la Ley y que no ha incurrido en conductas prohibidas por el estatuto anticorrupción, que impidan su desempeño en cualquier cargo público.
14. Fotocopia autenticada de la Credencial E-27, expedida por la Comisión Escrutadora Municipal el 02 de noviembre de 2019.
15. Fotocopia autenticada del Certificado de asistencia al Seminario de inducción Pública para alcaldes y gobernadores electos, expedido por la Escuela de Administración Pública el 27 de noviembre de 2019.

Cumplidos así los requisitos legales propios para el desempeño del cargo en el cual se posesiona, la suscrita Notaria recibí a la compareciente el juramento de rigor y bajo tal gravedad prometió cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le imponen, respetar, obedecer, hacer respetar y cumplir la Constitución Nacional, las Leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos, y en consecuencia se le declaró legalmente posesionada.

La presente posesión surte efectos legales a partir del primero (01) de Enero del año dos mil veinte (2020).

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma por quienes en ella intervinieron, hoy veintinueve (29) de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

La posesionada,

ELIZABETH MOTTA ALVAREZ
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

Quien posesiona,

SANDRA CAROLINA ALARCÓN ARIAS
NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE CAMPOALEGRE

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14677616887

(415)7707212489984(8020) 000001467761688 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 1 1 8 1 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			Año Mes Día

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Campoalegre 1 3 2

41. Dirección principal
CL 18 7 32

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
sgeneral@campoalegre-huila.gov.co		8 3 8 0 0 9 0	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
8 4 1 2	1 8 0 9 0 8 1 4		Año Mes Día			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	7	9	1 4																							

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha: 2 0 2 0 0 1 1 4 Año Mes Día

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS GARCIA CARLOS ERNESTO
985. Cargo: Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14677616887

(415)7707212489984(8020) **000001467761688 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 1 1 8 1 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 1	
72. Número:	0 0 1	
73. Fecha:	1 8 0 9 0 8 1 4 (Año Mes Día)	(Año Mes Día)
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	0 8	
76. Fecha de registro:	1 8 0 9 0 8 1 4 (Año Mes Día)	(Año Mes Día)
77. No. Matrícula mercantil:		
78. Departamento:	4 1	
79. Ciudad/Municipio:	1 3 2	
Vigencia:		
80. Desde:	(Año Mes Día)	(Año Mes Día)
81. Hasta:	(Año Mes Día)	(Año Mes Día)

Composición del Capital

82. Nacional:	0 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	0 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:
Contraloría Departamental 1 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1		(Año Mes Día)	-
2		(Año Mes Día)	-
3		(Año Mes Día)	-
4		(Año Mes Día)	-
5		(Año Mes Día)	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14677616887

(415)7707212489984(8020) **000001467761688 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 1 1 8 1 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 2 2 9

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 6 3 4 5 1 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOTTA	ALVAREZ	ELIZABETH	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:12:10 PM horas del 28/01/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36345165**
Apellidos y Nombres: **MOTTA ALVAREZ ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de enero de 2021, a las 16:15:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	36345165
Código de Verificación	363451652101281615 35

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 159695926

WEB
16:19:16

Bogotá DC, 28 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIZABETH MOTTA ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36345165:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2021 04:14:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36345165** y Nombre: **ELIZABETH MOTTA ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19313819** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA
DESPACHO ALCALDÍA
Nit. 891.118.119-9

RECUPEREMOS
CAMPOALEGRE

Campoalegre, 28 de Enero de 2021

Doctor
ALEJANDRO FELIX LINERO DE CAMBIL
Director Ejecutivo
Computadores para Educar – Ministerio TIC
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de intención – Suscripción Convenio de Cooperación

Apreciado Director,

En concordancia con los objetivos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en el plan sectorial y en el plan local de desarrollo, me permito manifestar la intención e interés del Municipio de Campoalegre – Huila, en participar en el proceso de agregación de demanda en la compra de computadores mediante la suscripción de convenio para impactar la calidad educativa maximizando el beneficio a docentes, estudiantes y comunidad educativa en general para la atención de las necesidades en materia de TIC y en honor al Pacto Digital para Conectar Con Sentido a las Regiones de Colombia

El Municipio de Campoalegre requiere identificar la necesidad conjuntamente con CPE frente a lo cual nuestra administración se obliga a destinar recursos por valor de ($100.000.000) CIEN MILLONES DE PESOS MCTE, los cuales serán aportados durante la vigencia 2021 asegurando así el esquema propuesto por CPE y el cumplimiento del propósito común y la meta de gobierno.

Como consecuencia de lo expuesto, le comunico mi intención de suscribir el convenio interadministrativo respectivo para formalizar la compra de los equipos de cómputo.

El funcionario de alcaldía que estará a cargo del trabajo conjunto con Computadores para Educar, es María Isabel Rojas Cuellar quien en la actualidad se desempeña como Directora de Educación y Asuntos Sociales.

Cordialmente,

ELIZABETH MOTTA ALVAREZ
Alcaldesa Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE - HUILA

SOLICTUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

RECUPEREMOS CAMPOALEGRE

fecha de solicitud: 11/02/2021 valor: $100.000.000

concepto:	COMPRA DE EQUIPOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BIBLIOTECAS Y CASAS DE LA CULTURA O ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA PARA FINES EDUCATIVOS
fuente presupuestal	2.3.2.02.01.004 Productos metálicos y paquetes de software. SGP Educación Calidad Matricula

clasificador programático de inversión		
nombre	código	descripción
sector	22	Educación
programa	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
producto	2201069 2201070	Infraestructura educativa dotada **$80.000.000** Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados **$20.000.000**
CPC DANE	45221	Máquinas portátiles de procesamiento automático de datos que no pesen más de 10 kg, como computadores portátiles (laptop y notebook)
BPIN	2020411320026	Apoyo a la Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media en la vigencia 2021 en el municipio de Campoalegre Huila

SECRETARIO DE DESPACHO

ALCALDESA MUNICIPAL

FECHA DE RECIBO: 11/02/2021 RECIBO POR:

RECUPEREMOS CAMPOALEGRE

Edificio Municipal: Calle 18 Nº 7 - 32 Campoalegre Telefax: 8 380088 - 8 380090
web: www.campoalegre-huila.gov.co Mail: alcaldia@campoalegre-huila.gov.co

H= 4:27 PM

Computadores

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

Nit: 891118119-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2021000141

11/02/2021

AUXLIAR ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2021 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.01.004.2201069.9388		Productos metálicos y paquetes de software FUENTE: SGP EDUCACIÓN CALIDAD MATRICULA	80,000,000.00
2.3.2.02.01.004.2201070.9388		Productos metálicos y paquetes de software FUENTE: SGP EDUCACIÓN CALIDAD MATRICULA	20,000,000.00
		Total Disponibilidad:	**100,000,000.00**

OBJETO:

COMPRA DE EQUIPOS PARA LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS , BIBLIOTECA Y CASAS DE LA CULTURA O ADQUISICION DE TECNOLOGIA PARA FINES EDUCATIVOS. SECTOR: 22, PROGRAMA: 2201, PRODUCTO: 2201069 - 2201070, DANE: 45221, BPIN: 2020411320026

Son: CIEN MILLONES DE PESOS MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Responsable: GARCIA MUÑOZ RUBEN DARIO **Cargo:** SECRETARIO DE PLANEACIO

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2021

RODRIGO SOTO ROJAS
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: ELIZABETH

Modificó: